INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cali, mayo de 2026

Señor(a)
BLANCA IMELDA MUÑOZ GALVIS
Supervisor(a) contrato nro. **CO1.PCCNTR.9073985**
Profesional G03
Centro de la Construcción
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mayo de 2026.

Referencia: CO1.PCCNTR.9073985 del año 2026

Daniel Delgado Gutierrez, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.144.040.496 de Cali, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato es $ 49.112.052 m/cte. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Una (01) cuota por el mes de febrero por valor de $ 4.579.580 m/cte. b) nueve (09) cuotas iguales de marzo a noviembre por valor de $ 4.737.497 m/cte. c) una (01) cuota por el mes de diciembre por valor de $ 1.894.999 m/cte. cada una.

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2026.

Objeto: INSTRUCTOR: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE INSTRUCTORES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL ÁREA DE DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTÓNICO Y DE INGENIERIA DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCION PARA LA VIGENCIA 2026.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	-Realizar seguimiento y diligenciar los listados de asistencia de las fichas programadas por	-Formatos de asistencia de las fichas 3218913 A y B de cada jornada de formación según el

		la coordinación académica. -Realizar los planes de trabajo para cada trimestre según programación académica.	formato utilizado por el equipo ejecutor. -Formato con los planes de trabajo según RAPS programados durante el II trimestre de 2026.
2	Particular bajo Previa autorización, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	-Participación en las jornadas de desarrollo curricular presenciales en el Centro de la Construcción sede Santa Fe programadas semanalmente con el equipo ejecutor de Arquitectura y Decoración. -Realización de guías de aprendizaje con sus respectivos instrumentos de evaluación según directrices de coordinación académica.	-Actas de cada jornada de desarrollo curricular con el equipo ejecutor del mes de abril y mayo de 2026 -Insumos de formación, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se requirió la actividad	
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. Desde su planeación hasta la emisión de juicios de evaluación.	-Impartir formación profesional integral según programación académica para el programa tecnólogo en Dibujo y Modelado de Arquitectura e Ingeniería con la ficha 3218913 A y B en el resultado de aprendizaje referente al Modelado MEP bajo estándares de metodología BIM y coordinación BIM	-Formato de informe de actividades durante el mes de referencia con evidencias fotográficas de las jornadas de formación y capturas de pantalla de las evidencias generadas. -Evidencias fotográficas de las jornadas de formación con las fichas 3218913 A y B del tecnologo en Dibujo y Modelado en el mes de marzo de 2026.

		-Diseño y diligenciamiento de formato para realizar EDT correspondiente al PIC técnico 2026. -Impartir la formación correspondiente al PIC técnico 2026 con el EDT: Modelado de proyectos arquitectónicos bajo metodología BIM - desarrollado en plataforma Construction Cloud de Autodesk.	-Elaboración de informes de queja de aprendices citados a comité de la ficha 3218913. -Listado de asistencia al EDT grupo 1 perteneciente al PIC técnico 2026.
5	Participar bajo previa autorización en proyectos de investigación o innovación técnica y/o pedagógica alineados con las políticas de SENNOVA.	No se requirió la actividad	
6	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	No se requirió la actividad	
7	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad tiene definido para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades tales como: asociar a las rutas de aprendizaje a los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, concertaciones y resultados de planes de mejoramiento y hallazgos en el registro de la información; de acuerdo con lo establecido en el reglamento al aprendiz y manual de convivencia, registrar en el aplicativo definido por el centro de formación, las asistencias a las sesiones de formación según la programación para cada ficha, emitir juicio valorativo sobre el	No se requirió la actividad	

	nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad tiene definido, entre otras.		
8	Participar en diferentes actividades asociadas a la ejecución de la formación Profesional Integral, tales como registro calificado, acompañamiento a los aprendices en las actividades propuestas por el área de bienestar al aprendiz, portafolio de servicios, feria vocacional y autoevaluación, entre otras.	No se requirió la actividad	
9	Cumplir con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No se requirió la actividad	
10	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con el procedimiento y lineamientos establecidos por la Entidad.	No se requirió la actividad	
11	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato; y una vez finalizado el contrato quedar a paz y salvo con el Almacén.	Reportar bienes en préstamo	-Descargue de reporte de bienes desde el sistema de inventario SENA.
12	Gestionar y entregar a la coordinación y al supervisor(a), a más tardar dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente; el reporte mensual de las horas ejecutadas, de acuerdo con los tiempos de programación y lo definido en el manual de contratación.	-Revisión de las horas reportadas según programación académica en la plataforma SOFIA PLUS.	-Descargue de documento de horas SOFIA del mes de marzo y abril de 2026
13	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se requirió la actividad	

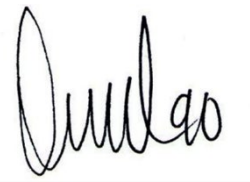
A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 1081172114 y 1081979737 de SIMPLE referente al mes de abril de 2026.

Cordialmente,



Daniel Delgado Gutierrez
Contratista
C.C. 1.144.040.496

Blanca Imelda Muñoz Galvis
Supervisor del contrato **CO1.PCCNTR.9073985 del año 2026**